

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de Zarza Capilla

Anuncio 3602/2017

« Licitación para arrendamiento de inmueble »

LICITACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 21 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del "arrendamiento del inmueble" ubicado en la Avda. Guardia Civil, s/n de esta localidad, para destinarlo a albergue, propiedad de este Ayuntamiento, por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:	
Organismo	Ayuntamiento de Zarza Capilla
Dependencia que tramita el expediente	Secretaría
Obtención documentación	Dependencia: Secretaría General Domicilio: Plaza de España, número 9, 06611 Localidad: Zarza Capilla Teléfonos: 924619094 Fax: 9246192250 Correo electrónico: ayuntamiento@zarza-capilla.es Perfil del contratante: www.zarza-capilla.es Fecha límite obtención documentos: 15 días desde publicación B.O.P.
Número de expediente	2/2017/CA
2. Objeto del contrato:	
Tipo	Contrato arrendamiento
Descripción	Arrendamiento del la Avda. Guardia Civil, s/n de esta localidad, para destinarlo a albergue propiedad de este Ayuntamiento, que está alificado como bien patrimonial en el Inventario municipal
3. Tramitación y procedimiento:	
Tramitación	Ordinaria
Procedimiento	Abierto
Criterios de adjudicación	Oferta más ventajosa
4. Valor estimado del contrato:	
Canon anual	4.350,00 euros más I.V.A.
5. Años de concesión:	
Duración del contrato de concesión	8 años
6. Garantías:	
Garantía provisional	Se dispensa
Garantía definitiva	4.000,00 euros
7. Presentación de ofertas:	
Fecha límite de presentación de ofertas	14:00 horas del día natural decimoquinto desde la publicación del anuncio en el B.O.P.

Lugar de presentación	Ayuntamiento de Zarza Capilla
8. Apertura de ofertas.	
Apertura de ofertas	Tercer día hábil desde fecha de finalización de presentación. 13:00 horas.
Zarza Capilla, 24 de julio de 2017.- El Alcalde, Rubén Muñoz Barba.	
Zarza Capilla (Badajoz)	

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
06011 Badajoz

